INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Rector de la Institución Educativa Sevilla en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3º de la ley 1450 de 2011 mediante el cual se determinan los lineamientos para la Rendición de cuentas en el sector educativo, y la Resolución 4580 de octubre 23 de 2014 expedida por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, mediante la cual se establecen lineamientos y cronograma de rendición de cuentas de los resultados de la gestión de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca,

INVITA

A la realización de una AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, en la cual se darán a conocer los avances obtenidos por la IE SEVILLA a 30 de noviembre de 2014 en las siguientes gestiones:

- Gestión Directiva: política de inclusión; planes, programas y proyectos articulados con entidades o sectores; hechos destacables de la coordinación con padres de familia, autoridades educativas y sector productivo; Impacto de Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales; mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa; Manual de convivencia y su impacto en el clima escolar.

- Gestión Académica: Plan de estudios; planes de clase y evaluación en el aula; tiempos para el aprendizaje; relación de los docentes con los estudiantes; evolución de matrícula, promoción y deserción; evolución de matrícula, promoción y deserción; Seguimiento de asistencia a los estudiantes; Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales; promoción anticipada; Categorización de la institución educativa en las pruebas saber 11; Resultados de los niveles de desempeño en Pruebas Saber tercero, quinto y noveno grado.

- Gestión administrativa financiera y talento humano: mantenimiento de planta física; archivos académicos, adquisición de recursos para el aprendizaje; seguridad y protección; dotación y mantenimiento de equipos; bienestar del talento humano, evaluación de desempeño; manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos.

INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Gestión Comunitaria: proyectos sociales y comunitarios; Asociación de padres de familia; escuela de padres; proyectos de articulación con programas para el trabajo y desarrollo humano y con instituciones de educación superior.

Este evento está dirigido al señor Alcalde Municipal y secretarios de despacho, Gagem 05 Sevilla Caicedonia, Personero Municipal y estudiantil, Coordinación de educación Sevilla, Asociación de Padres de familia, Consejo directivo, Consejo estudiantil IE Sevilla, docentes, coordinadores, personal administrativo y Comunidad Educativa en general.

SE RECIBIRÁN PREGUNTAS, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES Y PROPUESTAS A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL, SECRETARÍA DE LA SEDE LICEO MIXTO Y DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

FECHA: VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 2014.

Lugar: Auditorio Liceo Mixto Sevilla.

Hora: 9:00 am a 12:00 m

Atentamente,

NOREMBERG CALDERÓN VIVI
Rector